

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/doc.5563/19
18 octubre 2019
Original: español/inglés

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO INFORME DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO
LEO S. ROWE

1 de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2018



OEA

Más derechos
para más gente

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO INFORME DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

1 DE ENERO DE 2017 – 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Celebrando 70 años invirtiendo en la educación de los ciudadanos de los Estados miembros de la OEA y de los miembros del personal de la Secretaría General de la OEA



THE
ROWE
FUND

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO INFORME DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

1 DE ENERO DE 2017 – 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Fondo Rowe fue creado por un legado en el testamento del Dr. Leo S. Rowe, quien fue Director de la Unión Panamericana desde 1920 hasta el día de su muerte en 1946.

VISIÓN

Invertir en personas altamente calificadas, capaces de aplicar el beneficio de su capacitación para promover el desarrollo de sus países.

MISIÓN

Otorgar préstamos sin interés a estudiantes internacionales de América Latina y el Caribe miembros de la OEA para ayudarles a financiar sus estudios superiores en universidades en los Estados Unidos y conceder préstamos subsidiados de educación a empleados de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

VALORES

Integridad, servicio, respeto, excelencia y trabajo en equipo.

* TESTAMENTO *

" Y todo el resto del mismo a la Unión Panamericana, antes mencionada, que será administrado por la Junta Directiva de la Unión Panamericana como un fondo rotatorio para los estudiantes latinoamericanos [y caribeños] que deseen estudiar en universidades o institutos de los Estados Unidos. Este Fondo rotatorio también puede ser utilizado por la Junta Directiva como un fondo de préstamos para todo el personal de la Unión Panamericana bajo reglamentos prescritos por la Junta Directiva".

Del último legado y testamento del Dr. Leo S. Rowe, firmado el 27 de Abril de 1943

ÍNDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO-----	2
II.	COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN -----	4
III.	CAMBIOS EN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN -----	6
IV.	PERSONAL DEL FONDO ROWE-----	6
V.	REUNIONES -----	7
VI.	70 ANIVERSARIO -----	7
VII.	INFORMACIÓN HISTÓRICA -----	8
VIII.	CARTERA DE PRÉSTAMO -----	9
IX.	ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL PRÉSTAMO-----	26
X.	PORTAFOLIO DE INVERSIONES -----	27
XI.	PERSPECTIVAS FINANCIERAS DEL FONDO ROWE -----	28
XII.	APÉNDICE -----	31

En cumplimiento del artículo 6 de su Estatuto, la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe ("Fondo Rowe") presenta al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos ("OEA") el Quincuagésimo segundo informe sobre las actividades del Fondo Rowe y de la Comisión durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2018.

I. RESUMEN EJECUTIVO

Este informe proporciona los resultados de las actividades del Fondo Rowe durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2018 y refleja sus logros y desafíos.

El programa del Fondo Rowe proporciona ayuda financiera en forma de préstamos sin cobro de interés a estudiantes de la región de América Latina y el Caribe para ayudar a complementar una parte del costo de sus estudios de educación superior en los Estados Unidos. Este Fondo también otorga préstamos remunerados a funcionarios de la Secretaría General de la OEA con fines educativos y de emergencia.

La mayor parte de los activos del Fondo se invierte en el mercado y sus dividendos son la principal fuente de ingresos. Este programa fue gradualmente forzado a autofinanciarse y depende en gran medida del desempeño de la cartera de inversiones para cubrir sus costos operativos, incluyendo los costos de personal, además de aumentar la cartera de préstamos.

El Consejo Permanente de la OEA es responsable de la administración del Fondo a través de una Comisión integrada por representantes de cuatro Estados miembros y el Secretario General de la OEA.

Lo más destacado:

- * Durante el 2018, la Comisión del Fondo Rowe celebró el 70° aniversario del programa del Fondo Rowe y rindió homenaje a la vida del Dr. Leo S. Rowe. El Consejo Permanente adoptó la Resolución 1111 el 27 de septiembre de 2018 y la Comisión celebró varios eventos a lo largo del año, publicó artículos, creó y difundió material impreso, un vídeo y sensibilizó a través de los diferentes medios sociales que promueven el Fondo y conmemoran este importante hito. Se prestó especial atención a mejorar la visibilidad del programa en los países menos representados.
- * La Comisión realizó 10 sesiones y 22 consultas por round robin durante el bienio.
- * El Fondo entregó \$1,54 millones en ayuda a 219 beneficiarios: 165 préstamos sin intereses por un valor de \$1,19 millones a estudiantes internacionales de 28 Estados miembros de la OEA matriculados en 73 universidades a lo largo de 25 estados de los Estados Unidos y 54 préstamos educativos con intereses al personal de la SG/OEA por un valor de \$344.160.
- * La perspectiva de género fue incluida en las estadísticas recopiladas por el Fondo Rowe.
- * Los nuevos préstamos se hacen principalmente con el pago acumulativo de los préstamos. El Fondo administró una cartera de préstamos de un promedio de 423 cuentas equivalentes a \$2,22 millones.
- * El repago exitoso de los préstamos es uno de los factores clave que influye en la sostenibilidad del Fondo a través del tiempo. A lo largo de la historia del programa, no ha habido un precedente de incumplimiento en los préstamos al personal.

www.oas.org/en/rowefund www.oas.org/es/fondorowe www.oas.org/pt/fundorowe www.oas.org/fr/fundsrowe

- ★ Gracias a un impecable historial de recuperación de préstamos, la tasa de pérdida de préstamos estudiantiles alcanzó un mínimo sin precedentes en el 2018 de sólo el 0,2%.
- ★ El Fondo ha trabajado para proporcionar herramientas que faciliten el acceso y repago de los préstamos. Como tal, se implementó una nueva funcionalidad que permite realizar pagos recurrentes en línea con tarjeta de crédito, se renovó la plataforma de solicitud de préstamos estudiantiles en línea y ahora se pueden hacer donaciones en línea. ¡Realiza tu donación [Ya!](#)
- ★ La firma de auditoría externa emitió una opinión limpia y sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2018.
- ★ Los miembros de la Comisión, dedicados a promover el cambio organizacional desde la Secretaría del Fondo, se esforzaron por regularizar la situación del personal del Fondo. Como tal, el Capítulo III de las Normas Generales de la SG/OEA fue modificado y aprobado durante la Asamblea General celebrada en Medellín - Colombia.
- ★ La Comisión del Fondo Rowe se esfuerza continuamente por lograr el más alto rendimiento en la administración y supervisión de este programa de ayuda financiera. Con este fin, se realizaron dos encuestas para evaluar la eficacia del programa de préstamos para estudiantes y personal, su impacto y el avance profesional de los ex beneficiarios.
- ★ Desde su creación en 1948, el Fondo ha concedido 8.802 préstamos por un valor de \$52,37 millones a precios de 2018.

Durante 70 años de operaciones continuas, y a través de inversiones prudentes en el mercado, el Fondo ha logrado crecer desde la dotación inicial de \$623.605 (con un valor de \$6,50 millones en el 2018) a su valor actual de \$17,80 millones al 31 de diciembre de 2018. La expansión continua del programa de préstamos educativo y la meta de una cobertura aún mayor son prioridades primordiales para la Comisión del Fondo Rowe.

Animamos a los Estados miembros y observadores a que hagan una donación y nos ayuden a dar a conocer este programa en sus respectivos países.

Los Estados miembros pueden estar orgullosos del desempeño del Fondo y agradecidos por la visión y la filantropía del Dr. Rowe, ya que ha dotado a la OEA de un programa de préstamos educativos que es único entre las organizaciones internacionales.

El compromiso inquebrantable del Fondo Rowe para ayudar a los estudiantes internacionales y a los miembros del personal a tener éxito se evidencia en los logros descritos en este informe. En nombre de la Comisión del Fondo Rowe, del Secretario Técnico y del personal, me complace presentar nuestro Informe sobre las actividades del Fondo al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.